Presentación del Doctor Abendanón, hecha por el Presidente de la Academia Sr. Bergamín.

El señor Presidente (Bergamín): Honra nuestra tribuna, señores Académicos, un ilustre Doctor, el Doctor Abendanón, que tiene, entre los títulos que puede obstentar para nuestra consideración y aprecio, uno muy especial que voy a procurar indicaros como una de las modalidades que, determinando su carácter, le hacen merecer todo nuestro respeto y nuestro cariño.

No hay nada más fácil para engendrar relaciones de amistad entre las distintas naciones, que evitar el desconocimiento de que unos en otros pueblos existe. España, seguramente, hubiera podido estrechar vínculos internacionales en ese orden, si hubiera sido mejor conocida y apreciada; desgraciadamente no hemos procurado exportar aquellas buenas cualidades de nuestra raza y darlas a conocer en el extranjero, y, por el contrario, de nosotros se solía tener aquel conocimiento basado en falsos supuestos que llegaban allí por referencias equivocadas o por referencias apasionadas, y cuando en cualquier otro pueblo de Europa sale una personalidad que, por sus relevantes condiciones tiene verdadero prestigio en la

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación